

**INFORME ANUAL DEL GERENTE DE LATECHSERVICE CIA LTDA. A LA
JUNTA DE ACCIONISTAS**

Quito, abril 8 del 2010

Por medio del presente documento, me permito informar sobre la situación de la empresa durante el período enero - diciembre del 2009:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el período enero - diciembre de 2009 los ingresos brutos fueron de US\$0,00. No se realizó movimiento comercial en este año.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL EL Y DIRECTORIO

Las disposiciones impartidas por la Junta General y Directorio se han cumplido según en lo dispuesto en los estatutos de la Compañía.

3.- INFORMACION RELEVANTE

Las ventas netas de servicio en este año fueron de \$ 0.00. No se realizó movimiento comercial en este año.

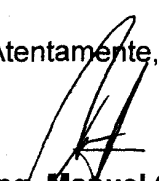
4.- SITUACION FINANCIERA

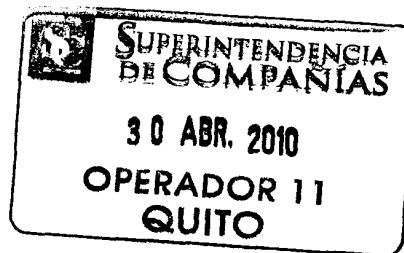
La situación financiera, al 31 de diciembre del 2009 es la misma del 31 de diciembre del 2006 por cuanto la empresa no tuvo movimiento comercial. La pérdida acumulada es de US\$32.405,89 dólares. Activos Totales de US\$ 1.069,54, los Activos Fijos son de US\$ 120,47. Los Pasivos totales son de US\$ 26.212,77 dólares.

5.- RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2010

Para el año 2010 se recomienda cerrar la empresa.

Atentamente,


Ing. Manuel Ortega A.
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUPETRA S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los Veinte y Seis días del mes de Febrero del Dos mil Diez, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía INDUPETRA S.A. y siendo las Dieciséis Horas, se procede a la realización de la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el único punto del Orden del Día:

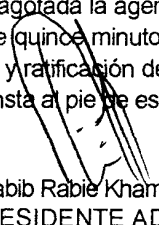
- 1. Autorización a la Gerencia General para la contratación de préstamos con instituciones bancarias, la celebración de contratos con CLIENTES, empresas publicas y privadas, por un monto de hasta 2'000.000 de dólares. (DOS MILLONES DE DOLARES), y la suscripción de gravámenes sobre los bienes de la Compañía, por un monto de hasta 2'000.000 de dólares. (DOS MILLONES DE DOLARES)**

BAHIJ RABIE KH. con el 22.16% de acciones, WALID RABIE con el 22.16% de acciones, WEDAD KHAMIS J. con el 15.52% de acciones, SAMIA RABIE con el 7.00% de acciones, GABRIEL Al efecto y con la presencia de los señores: LABIB RABIE KH. con el 22.16% de acciones, DAHIK con el 6.00% de acciones y GUILLERMO DAHIK con el 5.00% de acciones; que conforman un total del 100% del capital suscrito y pagado de la Sociedad Anónima, que les faculta plenamente para el desarrollo de la misma, dan paso a la resolución del punto del orden del día, materia de esta convocatoria.

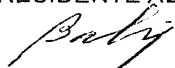
Por encargo de la Junta, el Sr. Labib Rabie, preside la misma y actúa como secretario Ad-hoc El Sr. Bahij Rabie.

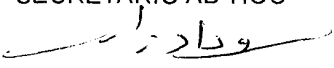
Luego de breves deliberaciones, la junta universal de accionistas, por Unanimidad de votos, decide **AUTORIZAR** al Sr. Labib Rabie Kh., **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para que realice negociaciones: con instituciones bancarias, con clientes, empresas públicas y privadas, hasta un monto de **\$ 2'000.000 dólares (Dos Millones de Dólares)**, y suscriba gravámenes sobre los bienes de la Compañía, hasta un monto de **\$ 2'000.000 dólares (Dos Millones de Dólares)**.

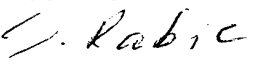
Una vez agotada la agenda para la cual fue convocada esta Junta Extraordinaria Universal, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, la que, una vez reinstalada, se procede a la lectura y ratificación de la misma, por todos los accionistas presentes, mediante firma en unidad de acto, como consta al pie de esta Acta. Siendo las Diecisiete Horas, se levanta la sesión.


Labib Rabie Khamis
PRESIDENTE AD-HOC


Bahij Rabie Khamis
SECRETARIO AD-HOC


Walid Rabie
Le representa Bahij Rabie
ACCIONISTA


Wedad Khamis J.
ACCIONISTA


Samia Rabie
ACCIONISTA


Guillermo Dahik Hajj
ACCIONISTA


Gabriel Dahik Hajj
Le representa Guillermo Dahik Muga
ACCIONISTA

Quito, mayo 3 del 2007

Señor
Ing. Manuel Ortega Astudillo
Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios de LATECH SOLUCIONES CIA. LTDA., en su sesión del día 2 de mayo del 2007 y conforme a los estatutos de la compañía, procedió a nombrarle como GERENTE de la empresa por el período de CINCO años.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde al GERENTE la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

LATECH SOLUCIONES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 17 de marzo de 1992, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 30 de abril de 1992.

Se le desea éxitos en su función.

Atentamente,



Sra Isabel Hidrobo Mera
PRESIDENTE

ACEPTACION:

En la fecha de hoy acepto el nombramiento de GERENTE de LATECH SOLUCIONES CIA. LTDA. Quito, a 3 de MAYO del 2007.

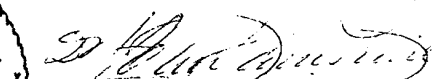


Ing. Manuel Antonio Ortega Astudillo
C.I. No: 170635749-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **5469** del Registro de Nombramiento Tomo No. **138** Quito, a **30 MAYO 2007**



REGISTRO MERCANTIL



Dr. HECTOR CAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE